LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN,1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCION VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la
Facultad de Lenguas y Letras

A todos los interesados e interesadas en realizar el **EXAMEN DE COLOCACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UAQ** para ingresar a los **CURSOS DE LENGUA CURRICULARES (de lunes a viernes) de Inglés, Francés, Italiano o Alemán**, a participar en el Proceso de Selección y Admisión, para iniciar estudios **en MODALIDAD PRESENCIAL o EN LÍNEA (SINCRÓNICO),** en el ciclo escolar **enero-junio de 2027**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, además de contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. En este afán, se invita a participar en el proceso de Selección y Admisión para el **EXAMEN DE COLOCACIÓN DE CURSOS DE LENGUA CURRICULARES (de lunes a viernes) de Inglés, Francés, Italiano o Alemán**, **PARA ESTUDIANTES DE LA UAQ**, ciclo escolar **enero-junio de 2027**, de los diferentes idiomas. Los Cursos de Lengua permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra Institución.

CAMPUS QUERÉTARO

Inglés	Catorce grupos
Francés	Siete grupos
Italiano	Diez grupos
Alemán	Tres grupos

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO*

Inglés	Seis grupos
Francés	Un grupo
Italiano	Dos grupos

***El cupo total de aspirantes aceptados por grupo, en Campus San Juan del Río, varía según el nivel.**

***No hay límite de aspirantes.**
En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. REQUISITOS PARA SOLICITAR EL EXAMEN DE COLOCACIÓN:

a) Tener conocimientos del idioma correspondientes, haber tomado cursos o estudiado mínimo 180 hrs. para acreditar el nivel Básico I (inglés y francés) o 90 hrs. (italiano y alemán).
b) **Estar inscrito,** de manera regular y curricular, en el semestre 2026-2 en algún Programa Educativo de TSU, Licenciatura o Posgrado de la UAQ.

Si el aspirante ya fue alumno en el curso al que aspira dentro de la Institución y cuenta con calificaciones en el portal de la UAQ (acreditada o no acreditada), no podrá realizar nuevamente un proceso de inscripción o examen de colocación, de acuerdo con la Normatividad Universitaria, y deberá consultar la **Convocatoria de Reingreso a los Cursos Curriculares**. Favor de verificar su situación en el Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro), de lunes a viernes en horario de 07:00 a 15:00 horas.

2. PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

a) **Ingresar al Portal de la UAQ** (**http://comunidad2.uaq.mx/portal/index.jsp**) del **03 al 26 de noviembre de 2026.**
b) Completar el formato de registro del idioma que va a cursar y de la sede en donde desea presentar el examen de colocación.
c) Al enviar la información solicitada, el sistema proporcionará al aspirante la ficha-recibo de pago del examen de colocación, con un costo de $400.^{00} (cuatrocientos pesos 00/100M.N.). Imprimir tres copias del recibo.
d) Realizar el pago en cualquiera de los bancos indicados en el recibo o en línea, escaneando el código QR que aparece en el recibo, antes de la fecha límite de la aplicación del examen.
e) Ingresar al formulario Google (**https://forms.gle/X3EpASvK9JNh5m9M7**) y completarlo con la información solicitada (fecha límite **26 de noviembre de 2026**), o bien puede entregarlo de forma personal en las instalaciones del CELyC, como se menciona en el inciso b)**.**

NOTAS:

a) Si desea presentar examen de colocación para dos idiomas, deberá registrarse para cada uno de ellos por separado.
b) La impresión del recibo de pago del examen se hace en el momento del registro, ya que **una vez registrado, y después de las fechas del registro, el sistema no permite realizar la reimpresión del mismo.**
c) Si necesita apoyo para el registro al examen, puede acudir personalmente al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro), con el Personal Asistente del CELyC, en un horario de 07:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes.

3. EXAMEN DE COLOCACIÓN:

a) **Se llevará a cabo de forma presencial** en el Campus seleccionado (Campus Aeropuerto o Campus San Juan del Río).
b) Favor de realizar su proceso en el campus correspondiente al que desea ingresar. Una vez seleccionado el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio del mismo**.
c) **Para el ingreso a los cursos de lengua por examen de colocación se requiere presentar ambos exámenes (oral y escrito). Aplica para ambos campus.**

CAMPUS AEROPUERTO

El examen se llevará en dos partes (examen escrito y examen oral) y en dos turnos (debe elegir turno para presentar ambas partes del examen).

REQUISITOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN

1. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional o credencial de la UAQ).
2. Lápiz, goma y pluma.
3. El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos ni diccionarios.

TURNO MATUTINO

a) Examen escrito: **lunes 30 de noviembre de 2026,** a las 08:45 hrs. **en el salón 4 del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas** de la Facultad de Lenguas-UAQ, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro)**.**

b) Examen oral: **lunes 30 de noviembre de 2026**, a las 10:45 hrs., en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro). El día del examen se indicará el espacio en donde se realizará la entrevista. Es necesario haber presentado el examen escrito para presentarse a la entrevista.

TURNO VESPERTINO

a) Examen escrito: **lunes 30 de noviembre de 2026,** a las 14:45 hrs. **en el salón 4 del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas** de la Facultad de Lenguas-UAQ, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro)**.**

b) Examen oral: **lunes 30 de noviembre de 2026**, a las 16:45 hrs., en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro). El día del examen se indicará el espacio en donde se realizará la entrevista. Es necesario haber presentado el examen escrito para presentarse a la entrevista.

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

El examen se llevará a cabo en el **salón 5 de la Facultad de Lenguas y Letras, edificio "O", del Campus San Juan del Río**.

a) Examen escrito y examen oral: el **30 de noviembre de 2026** a las **17:00 hrs**. Es necesario haber presentado el examen escrito para presentarse a la entrevista.

4. RESULTADOS:

- Los resultados del examen podrán ser consultados el **jueves 03 de diciembre de 2026** en los siguientes espacios:
 - En el edificio del CELyC de la FLL, en el Campus Aeropuerto.
 - En la página de la Facultad de Lenguas y Letras (https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias/cursos-curriculares)
 - En la página de Facebook de la FLL (https://www.facebook.com/FacultadDeLenguasYLetrasUaq)
- A partir de esa fecha, el aspirante contará con un plazo de **tres días hábiles (03, 04 y 07 de diciembre de 2026)**, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación con la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**. No hay revisión de examen, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ.
- En la publicación de resultados se informará el procedimiento y los requisitos de inscripción para los aspirantes aceptados.

- La Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 33, 62 y 64 del Reglamento de Estudiantes, se reserva el derecho de abrir grupos que no tengan al menos 8 estudiantes.

NOTA: En caso de no acreditar por lo menos el primer nivel, se podrá registrar en los grupos de **Nuevo Ingreso** en la convocatoria que se encuentra publicada en: https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias/cursos-curriculares

5. DE PRERREGISTRO DE GRUPO E INSCRIPCIÓN:

ESTE PASO SE REALIZA TODA VEZ QUE APAREZCA SU NOMBRE EN LAS LISTAS DE RESULTADOS DEL EXAMEN DE COLOCACIÓN DE ACUERDO A LAS FECHAS ABAJO SEÑALADAS.

Del 09 al 11 de diciembre de 2026, deberá realizar el PRERREGISTRO DE GRUPO completando el formulario de google (**https://forms.gle/TMe9UEF3vbLXWkwJ7**) con la información solicitada.

A) Una vez seleccionado el grupo y el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio**.
B) Del **19 al 29 de enero de 2027**, solicitar el recibo de inscripción a la ventanilla de atención a estudiantes de Servicios Escolares, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro), de **08:30 a 14:30 horas**, ubicada en el edificio de la Coordinación General del Campus (a un costado de la caseta de vigilancia).

NOTA: En caso de cualquier duda, asistencia o apoyo, puede acudir personalmente al Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro)**,** en horario de 07:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.

Campus Querétaro

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	4	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	3	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	2	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado I	3	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado II	1	Sin problema de cupo
Francés Básico II	3	Sin problema de cupo
Francés Básico III	2	Sin problema de cupo
Francés Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Francés Avanzado	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico II	4	Sin problema de cupo
Italiano Básico III	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico IV	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico V	1	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Alemán II	2	Sin problema de cupo
Alemán V	1	Sin problema de cupo

Campus San Juan del Río

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	3	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	1	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Francés Básico III	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico III	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico IV	1	Sin problema de cupo

(l) Es importante **que el alumno adquiera los materiales originales del curso**. Los materiales no están incluidos en el pago realizado por inscripción. En la primera semana de clases Se informará el nombre del material y lugar en donde se puede adquirir.

6. CONDICIONES GENERALES:

1. El ingreso a los cursos de lengua por medio de examen de colocación no admite recurso alguno en contra de los resultados una vez transcurridos los tres días hábiles después de la fecha de publicación de los mismos.
2. Los aspirantes extranjeros, deberán presentar los documentos oficiales de su país avalados por el Consulado Mexicano y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (http://www.inami.gob.mx).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar el trámite correctamente y completarlo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
4. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo y entregarlo en donde se le indique. Sólo así quedará debidamente registrado.
6. El pago del recibo de este proceso se reconoce únicamente para el proceso de selección 2026-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos anteriores como válidos, para este y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
7. Para los programas que se imparten en más de un campus, el aspirante solo podrá presentar examen para uno de ellos.
8. En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
9. Los aspirantes que en el resultado del examen no acrediten el nivel Básico I de la lengua no serán aceptados, pero pueden participar en la convocatoria de **Nuevo Ingreso**.
10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones en el portal de la UAQ, **no podrá realizar el proceso que se presenta en esta convocatoria para ingreso a los cursos de lengua**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
11. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad de Lenguas y Letras y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
12. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo del proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran, con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
13. Para solicitar cambio de grupo, el aspirante deberá atender las fechas establecidas en el calendario escolar de la UAQ.
14. El resultado de este examen se acepta únicamente para ingresar a los cursos de lengua. No se expide constancia de acreditación de examen.
15. La apertura de grupos está sujeta a que se cubra el número mínimo de estudiantes.
16. Los aspirantes deberán cumplir con la totalidad de la adquisición de los libros de texto en original para cubrir las unidades de enseñanza y aprendizaje establecidos por cada idioma.

17. Las clases que se realizan en modalidad presencial pueden moverse a modalidad en línea debido a alguna contingencia inesperada, como desastres naturales, problemas con el suministro de agua, luz, etc. o situaciones que impidan que estudiantes y docentes del CELyC se presenten de manera física. Estas se reanudarán toda vez que se solucione el problema.
18. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INICIO DE CLASES
LUNES 11 DE ENERO DE 2027

(AUN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN)

La asignación de salones para los grupos presenciales y los datos de conexión a los cursos en línea se publicarán el día anterior al inicio de clases en la página de la Facultad de Lenguas y Letras (https://fll.uaq.mx/index.php/comunidad/horarios-cursos-curriculares)

INFORMES:

Dra. María Luisa Álvarez Medina
Secretaria Académica
Facultad de Lenguas y Letras
Campus Aeropuerto
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. 442-192-12-00 Ext. 61320 o 61370

Correo electrónico:
curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx

Esta convocatoria está publicada en:
https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias/cursos-curriculares

DADA A CONOCER EL 23 DE OCTUBRE DEL 2026

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO